



**Vigésima Sexta Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional
de la Aviación — Panamérica (RASG-PA ESC/26)**

Lima, Perú, 24 – 25 de mayo de 2016

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Informes de los Grupos de trabajo de RASG-PA

**3.1 Pan-América — Equipo Regional de Seguridad Operacional de la
Aviación (PA-RAST)**

INFORME DEL PA-RAST

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta nota presenta los Sumarios de Discusiones de las Reuniones PA-RAST/22/23/24 celebradas en Long Beach, Estados Unidos, del 7 al 9 de diciembre 2015, San José Dos Campos, Brasil, del 1 al 3 de marzo de 2016, y Miami, Estados Unidos del 10 al 12 de mayo de 2016, respectivamente.

El PA-RAST se enfoca en el establecimiento de proyectos realizables con base en medidas de mitigación con prioridad y resultados entregables definidos en periodos específicos.

Acción:	La acción sugerida se presenta en la Sección 5.
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Sumario de Discusiones del PA-RAST/22, Long Beach, Estados Unidos, 7 al 9 de diciembre 2015• Sumario de Discusiones del PA-RAST/23, San José Dos Campos, Brasil, 1 al 3 de marzo de 2016• Sumario de Discusiones del PA-RAST/24, Miami, Estados Unidos del 10 al 12 de mayo de 2016

1. Introducción

1.1 El Equipo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación-Panamérica (PA-RAST) es responsable de la identificación y el desarrollo de Iniciativas para aumentar la seguridad operacional (SEI) y sus acciones para mitigar riesgos relacionadas para cada una de las áreas principales de riesgo en la Región Panamericana identificadas por RASG-PA.

1.2 El proceso seguido por el PA-RAST es:

- A la SEI se le asigna la prioridad respectiva
- Se desarrolla un Plan de Implementación Detallada (DIP) por los Equipos de mejoras de seguridad operacional (SET)

2. Seguimiento del Plan de Implementación Detallado (DIP)

2.1 El PA-RAST vigila el avance de la implementación de los DIP y apoya a los líderes de los DIP.

2.2 El PA-RAST está orientado en datos utilizando los Informes Anuales de Seguridad Operacional del RASG-PA e información de seguridad operacional de varias fuentes para evaluar el avance de las estrategias de mitigación que se aplican en la Región Panamericana.

3. Discusión

3.1 Los Sumarios de Discusiones de las Reuniones PA-RAST/22/23 y 24 estarán disponibles (únicamente en inglés) en: <http://www.icao.int/RASGPA/Pages/pa-rast.aspx>.

3.2 El éxito del programa de trabajo desarrollado por el PA-RAST está basado en la participación de todas las partes interesadas.

3.3 A fin de acelerar el desarrollo de las mejoras de la seguridad operacional regional, es necesaria la participación activa en los Equipos de mejoras de seguridad operacional (SET) de todas las partes interesadas regionales, en particular, los representantes de los Estados, teniendo en cuenta que el PA-RAST es el responsable de la actividad principal del RASG-PA.

4. Conclusión

4.1 El PA-RAST continuará apoyando el trabajo de los SET y a los Líderes de los DIP para desarrollar, apoyar y monitorear el avance de la implantación de los DIP.

5. Acción sugerida

5.1 Se invita a la Reunión a:

- a) notar la información proporcionada en esta nota;
- b) respaldar los Sumarios de Discusiones presentados en esta NE;
- c) alentar a los Estados y partes interesadas de la industria a que proporcionen recursos, asignando expertos para ayudar con el programa de trabajo del PA-RAST y/o a que proporcionen contribuciones en especie; e
- d) implementar las Iniciativas para aumentar la seguridad operacional (SEI) según sea aplicable.